



**LISTADO DE FORMULARIOS
UTILIZADOS EN LA
ENTIDAD
2023.**

DEPARTAMENTO DE
ALCALDÍA MUNICIPAL



Permiso N.º
xxx-2023

PERMISO PARA DEGUELLO
XX DE XXXXXXXX DE 2023.

La Suscrita Alcaldesa del Distrito de San Carlos, Concede permiso para Degüello							
El (la) Señor (a)	XXXXXXXX XXXXXXXX			Cédula o R.U.C.	X-XXX-XXX		
Propiedad de	XXXXXX			Cédula o R.U.C.			
Con domicilio en							
Provincia	XXXXXXX	Distrito	XXXXXX	Corregimiento	XXXXXXX	-----	
Día del Degüello	XXXXXX	XX		XXXXXX	2023		
	Día	FECHA		MES	AÑO		
DESCRIPCION DEL ANIMAL A DEGUELLAR:							
Animal	XXXXXXX	Hembras	X	Macho	X	Cantidad Total	X
Ferrete	Color		Observación				
Lugar del Degüello	Corregimiento		Sector				
Finalidad del degüello	Comercial		Familiar				
# Paz y Salvo de Ferrete			# Guía de traslado				
NOTA: RECUERDE QUE DEBE CUMPLIR CON TODO LOS REGULACIONES FITOSANITARIAS.							
Mgtr. María Elena Sánchez M. H.A. del Distrito de San Carlos			Elena J. Cención C. Secretaria General				
Firma del solicitante			No. De Recibo de Tesorería		Confeccionado por		



Permiso N.º
XXX-2023

PERMISO DE CONDUCCIÓN DE ANIMAL
DEL XX DE XXXXX DE 2023.

La Suscrita Alcaldesa del Distrito de San Carlos, Concede permiso de Guía de Traslado							
Nombre	XXXXXXXXXX			Cédula o R.U.C.	XXXXX		
PROPIEDAD DE	XXXXXXXXXX			Cédula o R.U.C.	XXXXXX		
Destinatario	XXXXXXXXXXXX			Cédula o R.U.C.	XXXXXX		
DÍA DEL TRASLADO	XXXX		XXXXXX			XX	
	Día	FECHA	MES			AÑO	
SERA TRANSPORTADO DESDE							
Provincia	XXXXXXX	Distrito	XXXXXXXXXX	Corregimiento	XXXXXX		
SE TRANSPORTARÁ HASTA							
Provincia	XXXXXX	Distrito	XXXXXXX	Corregimiento	XXXX		
DESCRIPCIÓN DEL ANIMAL A CONDUCIR:							
ANIMAL	XXXX	Cantidad		Hembra	----	Macho	* Ferrete
Color	-----	Observación					
SERA TRANSPORTADO EN EL VEHÍCULO CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN.							
Marca	XXXXXX	Placa	XXXXXX	Color	XXXX	Tipo	
DATOS DEL CONDUCTOR:							
NOMBRE	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			CÉDULA	XXXXXXXXXXXX		
NOTA: RECUERDE QUE DEBE CUMPLIR CON TODO LAS REGULACIONES FITOSANITARIAS.							
Mgtr. MARÍA ELENA SÁNCHEZ MARTÍNEZ ALCALDESA DEL DISTRITO DE SAN CARLOS							
Firma del solicitante	No. De Recibo de Tesorería		Confecionado por				



Permiso N.º
XXX-2023

PERMISO DE ACTIVIDAD - PROVISIONAL - 1 DÍA
(DEL XX DE XXXXX DE 2023.)

El (la) Señor (a)									
Cédula No.			Sexo			Nacionalidad			
con domicilio en Distrito					Corregimiento				
En el Sector					Con Teléfono				
Solicita permiso para realizar actividad									
XXXXXXXXXX			XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			

XX									
El (los) día (s)		XXXXX					XXX		2023
X		XX	XX	hasta	XX	XXX	XX	XXXX	
En el Distrito de		XXXX			Corregimiento			XXX	
Sector de		XXX			En el local o sitio			XXX	

Que el (la) Señor (a)XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Ha cumplido con los requisitos que para estos casos se requieren, por tal razón.
La suscrita Alcaldesa del Distrito de San Carlos, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE

PRIMERO: CONCEDER, permiso para realizar la siguiente actividad a:

El (la) Señor (a)										
XXXXXXXX			XXXXX			XXXXX				
Cédula No.			XXXXX			XXXXX				
con domicilio en Distrito					XXXX					
En el Sector					XXXXXX					
Para la Junta de Carnaval de Calle Arriba de San Carlos para el mes de					XXXXXX					
la cual contará con			XXXXXXXXXX			XXXX		XXXXX		
XXXXXX			XXXXX			-----				
XX										
El (los) día (s)		XXXXXX					de		XXXXX	XXXXX
Sábado	X	x	x	X	hasta	X	X	X	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
En el Distrito de		XXXX			Corregimiento			XXXXXX		
Sector de		XXXXX			En el local o sitio			XXXXXX		

CONDICIONES GENERALES	
1	
2	

CONDICIONES ESPECIALES No. 3	
1	
2	

.....
Mgtr. MARÍA ELENA SÁNCHEZ MARTÍNEZ



Permiso N.º
XXX-2023

ALCALDESA DEL DISTRITO DE SAN CARLOS.
PERMISO EXCLUSIVO PARA TRAMITE POLICIAL
(DEL X DE XXXXX DE 2023.)

Vistos.....

El (la) Señor (a)	XXXXXXXXXX				
Cédula No.	XXXXXX	Sexo	XXXXXX	Nacionalidad	XXXXX
con domicilio en Distrito	XXXXXX		Corregimiento	XXXX	
En el Sector	XXXXXXX	Con Teléfono		XXXXXXX	
Solicita permiso para realizar actividad	XXXXXX		XXXXXXXXXX		
XXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX		XXXXXX	
XXXXXX	-----	-----		-----	
XX					XXXXX
El (los) día (s)	XXXXXXX			de	XXXXX 2023
En el Distrito de	XXXXXX	Corregimiento	XXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Sector de	XXXXXXXXXX	En el local o sitio	XXXXXXXXXXXXXXXXXX		

Que el (la) Señor (a) XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Ha cumplido con los requisitos que para estos casos se requieren, por tal razón.
La suscrita Alcaldesa del Distrito de San Carlos, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE

PRIMERO: CONCEDER, permiso para realizar la siguiente actividad a:

El (la) Señor (a)	XXXXXXXXXXXXXXXXXX				
Cédula No.	XXXXXXXXXX	Sexo	XXXXXX	Nacionalidad	XXXXXXXXXX
con domicilio en Distrito	XXXXXX		Corregimiento	XXXXXXXXXX	
En el Sector	XXXXXXXXXX	Con Teléfono		XXXXXX	
XX					XXXXXX
la cual contará con	XXXXXXX		Fonda Provisional	XXXXXXX	
XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXX		XXXXXXXXXXXX	
El (los) día (s)	XXXXXXXXXXXXXXXXXX			de	XXXXX 2023
En el Distrito de	Corregimiento				
Sector de	En el local o sitio				

<i>CONDICIONES GENERALES – PERMISO POLICIAL</i>	
1	Este permiso solo será utilizando para tramite de UNIDADES POLICIALES.
2	El solicitante deberá traer copia del recibo de pago, de las unidades policiales ante el despacho de la Alcaldía
3	El solicitante deberá retirar y pagar el impuesto del permiso de dicha actividad y presentar el recibo ante este DESPACHO DE LA ALCALDÍA.

.....
Mgtr. MARÍA ELENA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
ALCALDESA DEL DISTRITO DE SAN CARLOS.
MS/cs



Permiso N.º
XXX-2023

**REGISTRO DE FERRETE
(XX DE XXXX DE 2023)**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

En San Carlos Cabecera, Distrito del mismo nombre, siendo las				XXXX	A.M.
de hoy	XXXX	XXXXXX	DE	XXXX	DE 2023.
Se presentó al Despacho de la Alcaldía Municipal					
El (la) señor (a)		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
De sexo	XXXX	Nacionalidad	XXXXXX	con cedula de identidad N.º	XXXXXX
Con domicilio en	XXXXXXXXXXXX	Corregimiento	XXXXXX	Sector	XXXXXX
Acudió ante este despacho con la finalidad de solicitar permiso para XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
FERRETE O MARQUILLA		Con logo de identidad			
Para distinguir sus animales de los demás, los cuales se encuentran dentro de la Fincas en el Distrito de San Carlos					
Sé registra y se hace de acuerdo a lo estipulado en el artículo No. 1612 del código administrativo.					
La suscrita Alcaldesa del Distrito de San Carlos, en uso de las facultades que le confiere la ley,					
RESUELVE:					
PRIMERO	AUTORIZAR Y REGISTRAR	El uso del	FERRETE O MARQUILLA		
:	El (la) señor (a)	XXXXXXXXXXXX			
	De sexo	XXXXXX	Nacionalidad	XXXXXX	
	con cedula de identidad N.º	XXXXXX	Con domicilio en		
	XXXXXXXXXX	Corregimiento	XXXXXX	Sector de	
	XXXXXXXXXXXX				
SEGUNDO:	El interesado deberá cancelar anualmente los impuestos correspondientes y presentar copia del recibo de pago a este Despacho.				
TERCER:	El no pago de los impuestos señalados en el artículo anterior, acarreará la suspensión de este permiso.				
		Mgtr. María Elena Sánchez M.			
		H.A. del Distrito de San Carlos			
				XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Firma del solicitante		No. De Recibo de Tesorería		Confeccionado por	



Permiso N.º
XXX-2023

REGISTRO DE PESA - AÑO 2023.
(XX DE XXXX DE 2023).

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

En San Carlos Cabecera, Distrito del mismo nombre, siendo las **XXXX** **XXXXX**
de hoy **XXX** **XXXX** **DE** **XXXX** **DE** **2023.**

Se presentó al Despacho de la Alcaldía Municipal

El (la) señor (a) **XXXXXXXX**

De sexo **XXXXXXXX** Nacionalidad **XXXXXXXX** con cedula de identidad N.º **XXXXX**

Con domicilio en **XXXXXXXXXXXXX** Corregimiento **XXXXXX** Sector de
XXXXXXXXXXXXX

En calidad de tramitador (a) con el fin de registrar la **Pesa** tipo:

Tipo **XXXXXXXX** Marca **XXXXXX** Capacidad **XXXX** **LIBRAS**

Ambas Caras **XXX**

La cual será utilizada en el negocio denominado **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

Propiedad de **XXXXXXXXXXXXXXX** Cedula: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

Ubicado en **XXXXXXXXXXXXXXX** Corregimiento **XXXXXXXXXX** Sector de
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Después de Examinada como fue la referida **Pesa** y comprobada su legalidad, conforme con el patrón que se lleva en este Despacho.

La suscrita **Alcaldesa del Distrito de San Carlos**, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

PRIMERO: **AUTORIZAR Y REGISTRAR** El uso de la **PESA** **A**
El (la) señor (a) **XXXXXXXXXXXXX**
De sexo **XXXXXXXXXXXXX** Nacionalidad **XXXXXXXXXXXXX**
con cedula de identidad N.º **XXXXXXXXXXXXX** Con domicilio en
XXXXXXXXXXXXXXX Corregimiento **XXXXXXX** Sector de
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Tipo **XXXXXXXXXXXXXX** Marca **XXXXXX** Capacidad **XXXX**
Libras **XXX** Ambas Caras **XXXX**
La cual será utilizada en el negocio denominado **XXXXXXX**
Con las generales antes descritas **Aviso de operación N°** **XXXXXXXXXXXXX** **D.V.** **XXXX**

SEDUNDO: El interesado deberá cancelar anualmente los impuestos correspondientes y presentar copia del recibo de pago a este Despacho.

TERCER: El no pago de los impuestos señalados en el artículo anterior, acarreará la suspensión de este permiso.

Mgtr. María Elena Sánchez M.
H.A. del Distrito de San Carlos

Firma del solicitante No. De Recibo de Tesorería **XXXXXXXXXX**
Confeccionado por

**DEPARTAMENTO DE
TESORERÍA MUNICIPAL**



PANAMA, REP. DE PANAMA
DISTRITO DE SANCARLOS
MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATO DE RECOLECCION DE DESECHOS SÓLIDOS
TELEFONOS: 346-0640 /346-0642

Entre los suscritos a saber **ALBERTO NAVARRO** varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-705-1780, quien actúa en su calidad de **TESORERO MUNICIPAL** del Distrito de San Carlos, debidamente autorizado, para este acto y quien de aquí en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, por una parte y por la otra _____ con cédula _____ ubicado en _____ quien actúa en calidad de usuario, y que de aquí en adelante se le denominara **EL CONTRATANTE**, convienen en realizar el presente contrato de Recolección, Transporte y Disposición final de Desechos Sólidos (Basura no peligrosa), asimilable a residenciales sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declara **EL CONTRATANTE**, que por este medio acuerda contratar como efecto lo hace, los servicios de recolección, transporte y disposición final de basura que brinda **EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS**, en el predio residencial ubicado en el Corregimiento _____, calle _____ Distrito de **SAN CARLOS**, casa _____, teléfono _____.

SEGUNDA: Declara **EL CONTRATISTA**, que se compromete a evaluar por completo el área del depósito de la basura destinado por el contratante, siempre y cuando no genere desechos peligrosos o contaminantes.

TERCERA: Declara **EL CONTRATANTE**, que se compromete a:

- Que todos los desperdicios deben ser colocados en bolsas cerradas para asegurarse que la basura no vaya a derramarse.
- Permitir al personal recolector la efectiva y fácil recolección de la basura generada por su residencia solamente.

CUARTA: **EL CONTRATANTE**, conviene a pagar la suma _____ **POR MES O FRACCION**, en concepto de tarifa por la prestación del servicio contratado, suma que totaliza _____ anuales, el cual se mantendrá en vigencia conforme lo establece el Acuerdo N° 18 del 15 de diciembre de 2021 y sus modificaciones.

Por cada mes caído **EL CONTRATANTE**, pagará al Tesoro Municipal un recargo del **1% mensual**. **“Gaceta Oficial No. 26481-B del 3 de marzo de 2010, Acuerdo No. 02 del 13 de enero de 2010, acuerda que vencido el plazo para su pago su valor sufrirá un recargo del 20% durante el primer mes y de un recargo adicional del 1% por cada mes de mora cobrables por jurisdicción coactiva.”**

QUINTA: En caso de incumplimiento por pago de la mensualidad acordada, **EL CONTRATANTE**, otorga el derecho al contratista, de suspender el servicio inmediatamente hasta que se realice el pago correspondiente.

SEXTA: En caso de que **EL CONTRATANTE**, genere desperdicio por otras actividades, similares a llantas, caliche, muebles o residuos de construcción, poda de árboles, poda de Césped, etc. **EL CONTRATISTA**, cobrara un cargo adicional a la mensualidad acordada por ser este un servicio especial, conforme lo establece el acuerdo N° 02 del 13 de enero de 2010 y sus posteriores modificaciones.

SÉPTIMA: El presente contrato tendrá una vigencia de _____ MESES iniciando desde el día _____ **2023, hasta el 31 de diciembre 2023.**

OCTAVA: **EL CONTRATANTE**; exime de toda responsabilidad al contratista, por el retiro de documentos, equipos u otros artículos que estén ubicados en la zona de disposición de desechos del contratante, durante la vigencia del presente contrato.

Para constancia de lo convenido firmamos el presente contrato a los días _____ del mes de _____ de 2023

ALBERTO NAVARRO
TESORERO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN CARLOS

CONTRATANTE
CÉDULA: _____

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA



**PROVINCIA DE PANAMA OESTE
DISTRITO DE SAN CARLOS
ALCALDÍA MUNICIPAL**

DEPARTAMENTO DE LEGAL – FUNCIONARIO DE CUMPLIMIENTO

FORMATO DE DENUNCIA

CORREGIMIENTO		FECHA	
DENUNCIANTE		TELÉFONOS	
DENUNCIADO		TELÉFONOS	
TIPO DE DENUNCIA			
DETALLE DE LA DENUNCIA			
DIRECCIÓN			

DENUNCIA TOMADA POR _____

**PROVINCIA DE PANAMA OESTE
DISTRITO DE SAN CARLOS
DEPARTAMENTO LEGAL**

RESOLUCIÓN N^a _____

San Carlos, _____ de _____ del 2023.

En vista al informe de novedad de la Policía Nacional de la 19AVA Chame, Capira y San Carlos Área "C" San Carlos, es remitido el Señor(a) _____, con cédula de identidad personal N^o _____, residente en el sector de _____ Corregimiento de _____, calle _____ casa _____ teléfono _____

El despacho de la Honorable Alcaldía recibe el informe de novedad en mención para darle seguimiento al proceso " _____ "

En virtud de lo anterior y con fundamento en el Decreto Alcaldicio N^o _____ de _____ del 20 _____.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MULTAR al señor(a) _____ portador de la cédula N^o _____ con _____ **BALBOAS CON 00/100 (B/. _____)**, por incumplimiento de Decreto Alcaldicio N^o _____ de _____ de _____ del 20 _____.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar _____ la cancelación de la multa en el Departamento de Tesorería Municipal, un valor de _____ **BALBOAS CON 00/100 (B/. _____)**, pagaderos en 30 días calendario.

De no cumplir con esta Resolución se le estará conduciendo a realizar trabajo comunitario, a razón de un día (1) por cada diez dólares (B/.10.00) adeudados.

La presente Resolución Agota la Vía Gubernativa.

FUNDAMENTO DE DERECHO: LEY 16 DEL 17 DE JUNIO DE 2016, ARTÍCULO 49 Y 50. DECRETO ALCALDICIO N^o 38 DEL 9 DE ABRIL DEL 2020, Y ARTÍCULO 200 #4 DE LA LEY 38 DEL 31 DE JULIO DE 2000.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LIC. ISAAC SÁNCHEZ
FUNCIONARIO DE CUMPLIMIENTO**